

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-043-2020
"SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA COMISION ESTATAL DEL
SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-043-2020**, correspondiente a la contratación del "**SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA COMISION ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:00 horas del día 17 de septiembre de 2020, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la



Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 043 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 11 de septiembre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones y a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

Modificación número 1:

Se hace la aclaración que se modifica el inciso C) punto 6.1 de las bases de licitación, a lo referente a las CARTAS Y CERTIFICACIONES REQUERIDAS DE LOS FABRICANTES para quedar de la siguiente manera:

C).-CARTAS Y CERTIFICACIONES REQUERIDAS DE LOS FABRICANTES de la marca propuesta para cada una de las partidas en que participa, de conformidad con lo siguiente:

Partida 1

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Partida 2

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Partida 3

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida en sitio al siguiente día laborable mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Partida 4

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 5

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 6

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 8

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 9

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 10

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 11

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Partida 12

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida en sitio 24x7x365 con respuesta en 4 horas mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Partida 13

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique al proveedor como canal de venta autorizado de la marca propuesta.

Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que certifique que la garantía será atendida en sitio 24x7x365 con respuesta en 4 horas mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Partida 14

Deberá presentar carta original vigente del fabricante Cisco Systems en México dirigida al Gobierno del Estado de Baja California donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado con nivel de certificación al menos Select Partner.

Partida 15

Deberá presentar carta original vigente del fabricante Cisco Systems en México dirigida al Gobierno del Estado de Baja California donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado con nivel de certificación al menos Select Partner.

Partida 16

Deberá presentar carta original vigente del fabricante Cisco Systems en México dirigida al Gobierno del Estado de Baja California donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado con nivel de certificación al menos Select Partner.

La convocante se reserva el derecho de verificar la información presentada, en el entendido de que de no ser verídica o no presentar estos documentos con la información solicitada, será motivo para desechar su propuesta.

Se hace constar que se recibieron 4 (cuatro) cuestionarios por parte de los licitantes con anterioridad a este acto, siendo los siguientes:



BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.

1.- Partida 11 Unidad de Respaldo de Energía Tipo 4, El fabricante nos indica no maneja o expide una certificación de ventas para la distribución de productos de la solución propuesta, solo maneja cartas de distribuidor autorizado donde se especifica el modelo de equipo a distribuir, ¿Acepta la convocante omitir el requisito de certificación de ventas?, siempre y cuando se presente carta de distribuidor autorizado indicando los modelos a ofertados.

RESPUESTA: Se acepta omitir requisito de certificado de ventas, deberá presentar la documentación solicitada para cada partida como se indica en la aclaración número 1 de esta acta, Solo se aceptan cartas emitidas por parte del fabricante en México.

2.- Partida 1, 2 y 3 Cartas de Fabricante o Distribuidor Mayorista, el distribuidor mayorista no proporciona cartas de garantía 01 800, acepta la convocante omitir esta carta?

RESPUESTA: No se aceptan cartas de distribuidor mayorista, los licitantes deberán presentar la documentación solicitada para cada partida como se indica en la aclaración número 1, solo se aceptan cartas emitidas por parte del fabricante en México.

3.- Para todas las partidas en relación a las Cartas de Fabricante o Distribuidor Mayorista, ¿Acepta la convocante entregar cartas en formato de copia? si las originales no llegaran en tiempo y forma, comprometiendonos a entregar las originales en caso de resultar favorecidos con el fallo.

RESPUESTA: Se acepta propuesta y deberá atender lo establecido en la aclaración número 1, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

4.- Partida 1 y 2, En relación al monitor y con la finalidad de efectuar la libre participación de marcas ¿Acepta la convocante ofertar un monitor que cuente con 3 Puertos USB 3.0 (uno ascendente, dos descendentes), siempre y cuando cumpla con las demás características solicitadas?

RESPUESTA: No se acepta propuesta, se mantiene de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

5.- Para todas las partidas ¿acepta la convocante entregar catálogos de los bienes en idioma inglés?, siendo estos más completos que los traducidos al español.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.



GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.

1. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar la carta de fabricante solicitada en formato digital y en caso de vernos favorecidos con adjudicación de alguna de las partidas entregar la original?

RESPUESTA: Se acepta propuesta y deberá atender lo establecido en la aclaración número 1, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar equipos con características superiores?

RESPUESTA: Se acepta propuesta, siempre y cuando cumpla o supere las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la bases de licitación.

3. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.

4. Formato Anexo 7 "ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS" menciona la convocante que dentro de los documentos que conforma la propuesta técnica se deberá de entrar: A) Copia del recibo de pago de bases, pero en el punto 6.1 de las bases no menciona esta solicitud, entendemos que al no solicitarla en dicho punto, no será necesario presentar este documento, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, en esta licitación no existe costo de bases.

5. Para las Partidas 5 y 6, la convocante solicita "1 (un) cartucho de tóner negro para impresión de alto rendimiento", entendemos que se requiere este tóner adicionalmente al que viene de fábrica, ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

6. Para la Partida 10, Con la intención de permitir la libre participación ¿Permite la convocante ofertar equipo con factor de potencia de .9?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta.

7. Para la Partida 12, la convocante solicita 2 puertos USB 3.0, ¿Permite la convocante ofertar equipo con 3 puertos USB 3.0 y 4 puertos USB 2.0?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta.

8. Para la Partida 12, en el apartado INCLUYE, hacen mención a Sistema Operativo Linux Suse Enterprise Server, ¿nos pudiera aclarar la convocante si se está solicitando esta

versión de Sistema Operativo? En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿nos pudiera indicar el periodo de soporte que requieren 1 año, 2 años o 3 años?

RESPUESTA: Se deberá incluir el sistema operativo SUSE Linux Enterprise Server 15, con soporte por 3 años.

9. Para la Partida 12, la convocante solicita "1 fuentes de poder Dual redundante, 1600W"; la cantidad de fuentes solicitadas es de 2 fuentes en redundancia, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. Para la partida 12 la convocante solicita que el servidor deberá contar con 2 fuentes de alimentación de capacidad de 1600Watts.

10. Para la Partida 12, la convocante solicita cables de "2 cables AC, nema 5-15p, 125 volt, 15 Amp, de 10 pies", es importante mencionar que este tipo de cable es para fuentes de poder de 125 volt, ¿Permite la convocante ofertar cable de AC adecuados a las fuentes que se están solicitando?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta. El participante deberá ofertar el cable de AC que corresponda a las siguientes especificaciones NEMA 5-20P, L6-20P ó L6-30P.

11. Para la Partida 13, la convocante solicita "IDSDM and Combo Card Reader with 16GB VFlash SD", el termino IDSDM es propietario de un fabricante, con la intención de no limitar la participación a un solo fabricante ¿permítame la convocante ofertar equipo con MicroSD Flash Memoria Card DUAL with 32 GB VFlash?, que para términos prácticos técnicamente es lo mismo.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta.

12. Para la Partida 13, la convocante solicita "1 fuente de poder redundante 750w", la cantidad de fuentes solicitadas es de 2 fuentes en redundancia, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación. Para la partida 13, se solicita que el servidor deberá contar con 2 fuentes de alimentación de cuando menos 750Watts.

13. Para la Partida 13, en el apartado INCLUYE, hacen mención a "Sistema Operativo Suse Linux Server", ¿nos pudiera aclarar la convocante si se está solicitando esta versión de Sistema Operativo? ¿En caso de ser afirmativa la respuesta nos pudiera indicar el periodo de soporte que requiere 1 año, 2 años o 3 años?

RESPUESTA: Se deberá incluir el sistema operativo SUSE Linux Enterprise Server 15, con soporte por 3 años.

GLOBAL VOIP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. Derivado de la situación Actual los fabricantes están enviando sus cartas en forma digital con la firma del Representante Legal, ¿acepta la convocante el presentar carta impresa escaneada enviada por el fabricante?

RESPUESTA: Se acepta propuesta y deberá atender lo establecido en la aclaración número 1, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo



que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2. Derivado de la situación actual de la pandemia hay un desabasto de equipo de cómputo, se solicita a la convocante una prórroga de tiempo de entrega de los equipos, la cual sea respaldado de una carta del fabricante o distribuidor mayorista.

RESPUESTA: Se mantiene de acuerdo a bases de licitación.

3. Página 19 y 21. En la página mencionada solicitan "1 Puerto RJ45 integrado para administración remota del equipo" dicho puerto utiliza licenciamiento para funcionalidad, dicho licenciamiento se debe de seleccionar por años de funcionalidad. Pregunta ¿Nos puede aclarar la convocante por cuanto tiempo se debe de considerar dicha licencia?

RESPUESTA: Se deberá considerar por un periodo de 3 años, al igual que la garantía solicitada para el equipo solicitado, que es por un periodo de 3 años.

4. Página 19 y 21. En la página mencionada no se hace referencia a ningún sistema operativo con el cual se deba incluir los servidores. le solicitamos a la convocante, nos aclare qué sistema operativo será necesario incluir, así como la información de Nombre, cantidad, tipo etc.

RESPUESTA: Se deberá incluir el sistema operativo SUSE Linux Enterprise Server 15, con soporte por 3 años.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.

1 En relación a las cartas solicitadas que son emitidas por el fabricante y por los tiempos propios de este, solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. ¿Se acepta Nuestra propuesta?

RESPUESTA: Se acepta propuesta y deberá atender lo establecido en la aclaración número 1, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

2 Acepta la convocante catálogos y fichas técnicas en su idioma de origen ya sean en inglés o español esto con el fin de información más completa del equipo

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas ofertadas.

3 Para las partidas 1, 2 y 3 Acepta la convocante que el software Microsoft Office sea integrado de fábrica siendo este Microsoft Office Home and Business 2019 cumpliendo con la paquetería solicitada.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta. Debe incluir Outlook, Word, Excel, Power Point y OneNote.

- 4 Apelando a la libre competencia de la ley de adquisiciones solicitamos a la convocante para la partida 3 se acepten equipos de 13" para cumplir con las características solicitadas.

RESPUESTA: Se acepta la propuesta.

- 5 Apelando a la libre competencia de la ley de adquisiciones para la partida 3 solicitamos a la convocante acepten 2 puertos USB siendo el 3ero tipo C teniendo en totalidad 3 puertos debido a las dimensiones del equipo

RESPUESTA: Se acepta la propuesta.

- 6 Apelando a la libre competencia de la ley de adquisiciones para la partida 3 solicitamos a la convocante se acepten que no se agregue el botón en el chasis de cancelación de ruido ya que este es exclusivo para algunas marcas

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, se mantiene de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

- 7 Para la partida 12 SUBSISTEMA DE RED Para la tarjeta de 2 puertos, ¿La interfaz debe ser con cobre o con fibra Óptica?, de ser la segunda opción, ¿Qué tipo de fibra?

RESPUESTA: La tarjeta 10Gb Ethernet de 2 puertos SFP+ solicitada, no deberá incluir transceiver de fibra o cobre.

- 8 Para la Partida 13 PROCESADOR Apelando a la libre competencia, ¿Se puede ofertar un modelo distinto al solicitado que cumpla con las características mínimas requeridas

RESPUESTA: No se acepta la propuesta, se mantiene de acuerdo a bases de licitación.

A continuación se hace constar que al presente acto no se presentó licitante alguno.

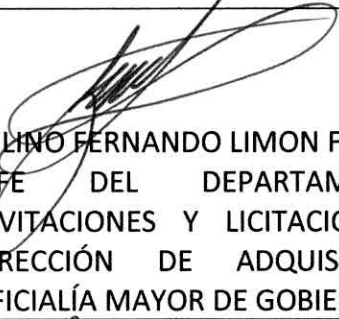

Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones a las 10:00 horas del día 24 de septiembre de 2020 para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:20 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. VICTOR MANUEL RUVALCABA EN REPRESENTACION DE LA COMISION ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO</p>
 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. LAURA LUCIA LARA MORENO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA</p>
 <p>C. EDGARDO DELGADO ESCALANTE EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>	

No se presentaron licitantes.